

## Mensaje para la Reunión del Consejo de Abril

Hermanos:

¿Están ustedes en camino corrector para alcanzar sus metas financieras? ¿No están seguros de cómo comenzar a establecer esos objetivos?

Como su agente, estoy dedicado a ayudarlos a encontrar las soluciones adecuadas sin importar en qué etapa de la vida se encuentran. Ya sea que estén en sus años de trabajo y tengan niños pequeños, experimenten problemas para llegar a fin de mes o estén a punto de jubilarse, me complace ayudarlos a maximizar su estrategia financiera para cumplir con sus prioridades.

Lo primero que deben considerar es si su familia estaría protegida financieramente si algo les sucediera. ¿Tendrían dificultades para cumplir con los pagos de la hipoteca o para pagar otras deudas?

El seguro de vida a término puede ser una opción asequible para brindarles protección en caso de lo inesperado. También tendrán la opción de convertirlo a un plan permanente en el futuro sin suscripción adicional.

En segundo lugar, comiencen a prepararse para la jubilación, sin importar qué tan lejana pueda parecerles. Los Caballeros de Colón ofrecen soluciones como anualidades para ofrecerle ingresos de jubilación garantizados que no podrán sobrevivir.

Por último, consideren el seguro de ingresos por discapacidad. Para muchos hombres, independientemente de la etapa de su vida en la que se encuentren, proteger sus ingresos es su mayor necesidad financiera. ¿Qué harían si ya no pudieran trabajar? No pasen por alto cómo el seguro de ingresos por discapacidad puede ayudarlos.

Entiendo que sus necesidades financieras no son solo únicas, sino que cambian con el tiempo. Estoy aquí para ayudarlos a encontrar las soluciones correctas hoy y a caminar con ustedes a medida que sus necesidades evolucionen.

Si tienen alguna pregunta, vengan a charlar conmigo y podremos programar una cita para reunirnos.

Gracias.

*Las garantías asumen que todas las primas se paguen a tiempo y se basan en la capacidad de pago de reclamaciones del emisor. Cualquier préstamo de la póliza afectará las garantías al reducir el beneficio por fallecimiento de la póliza y los valores en efectivo.*

